

Código Expediente: 15717

Código RMN: GBRL-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	LOPEZ SANCHEZ HECTOR DARIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	GUATAVITA GACHANCIPÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-06-2019	08-08-2007	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	<p>De conformidad con la resolución No. DSM 568 del 26/07/2007, inscrita el día 04/10/2007, mediante la cual se revocó las resoluciones Nos. 00596 del 07/12/2004, 073 del 01/03/2005 y 00285 del 28/03/2006, y como consecuencia de ello se reactivó el título sin actualizarse la fecha de terminación.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se aclara que la fecha de terminación del título 15717 corresponde a 25/11/2027 y no al 25/11/2017, como registra en el Certificado de registro Minero, es decir, 30 años contados a partir del 25/11/1997, fecha de inscripción en el RMN del Contrato de Concesión No. 15717.</p>

Código Expediente: GH2-101

Código RMN: GH2-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BEST COAL COMPANY S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	GUAJIRA GUAJIRA	HATO NUEVO BARRANCAS	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-06-2019	09-03-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTICULO PRIMERO. OTORGAR LA PRORROGA por dos (2) años adicionales a la ETAPA DE EXPLORACION del Contrato de Concesion Minera No. GH2-101, la cual se entiende otorgada desde el 14 de marzo de 2015 al 13 de marzo de 2017.</p> <p>PARAGRAFO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES consagradas en el Contrato No. GH2-101, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato, el cual es de treinta (30) años.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000099 de fecha 15 de febrero de 2016.</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
21-06-2019	07-03-2018	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR la solicitud de PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION por dos (2) años adicionales a la Etapa de Exploración del Contrato de Concesión Minera No. GH2-101, cuyo titular es la sociedad YCCX COLOMBIA S.A.S., hoy BEST COAL COMPANY S.A.S. BCC, la cual se entiende otorgada desde el 14 de marzo de 2017 al 13 de marzo de 2019.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES consagradas en el Contrato de Concesión No. GH2-101, no implica la modificación de la duración total del Contrato, la cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran así: once (11) años para Exploración, contados desde la inscripción en el Registro Minero Nacional, es decir desde el 14 de marzo de 2008; para Construcción y Montaje: Tres (3) años y para Explotación: el termino restante, esto es en principio dieciséis (16) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000035 de fecha 19 de enero de 2018.</p>
21-06-2019	11-09-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTICULO SEGUNDO. PRORROGAR por dos (2) años adicionales la ETAPA DE EXPLORACION del Contrato de Concesion No. GH2-101, la cual se extendera hasta el 14 de marzo de 2015.</p> <p>PARAGRAFO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES consagradas en la clausula cuarta del Contrato No. GH2-101, no implica la modificacion de la duracion total del Contrato, la cual es de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000848 de fecha 03 de septiembre de 2014.</p>